



Megarreforma inicia su trámite en el Congreso con apoyo del PDG

Kast pidió a los parlamentarios que “resuelvan con conciencia”. La oposición insiste en que llevará el proyecto al TC y para cumplir con los plazos diputados analizan legislar en semanas distritales.

Una semana después de anunciarlo y tras negociaciones para conseguir los votos para aprobar la idea de legislar, ayer el Presidente José Antonio Kast envió al Congreso el Plan de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, cuya tramitación partió en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

La megarreforma busca promover la reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios forestales, la reactivación económica, la simplificación de permisos y la contención del gasto público. Al firmarla, el mandatario dijo que de aprobarse, “puede marcar un antes y

un después en el desarrollo de nuestra patria”.

Kast apuntó que hoy “más de 800 mil chilenos están buscando trabajo y no lo encuentran”, por lo que la iniciativa buscará bajar a 6% la tasa de cesantía a 2030. Asimismo, criticó que Chile crezca a un 2%, cuando podría estar haciéndolo “3, 3,5 o 4%”.

“Cada parlamentario tendrá que decidir qué va a hacer, si va a estar del lado del empleo o del estancamiento”, añadió y cuestionó a quienes han anunciado que lo van a rechazar. “La peor manera de legislar en este caso es no haber conocido el proyecto de ley y ya decir que uno se va a oponer a la



VICTOR HUENANTE

EL PRESIDENTE KAST DIJO QUE ESTE PROYECTO “PUEDE MARCAR UN ANTES Y UN DESPUÉS”.

idea de legislar”, indicó. “Hace años, el expresidente Ricardo Lagos dijo la siguiente frase: ‘La tarea número uno

es crecer, todo lo demás es música’. Esa frase me gustaría complementarla y decir, ‘la tarea número uno es generar empleo, el resto es música’”, planteó.

ACUERDO CON EL PDG

Tras varios días de negociación, el Gobierno y el PDG anunciaron un acuerdo para aprobar la idea de legislar, lo que se aseguraría con sus 13 votos. Ambos acordaron un Plan Alivio Clase Media, que considera un apoyo directo vía bolsillo electrónico o Cuenta Rut a las familias para la compra de medicamen-

tos y pañales; además de mantener el régimen tributario de las pymes en 12,5%.

“(Espero) que el Gobierno, y por eso está acá, cumpla su palabra”, dijo el jefe de bancada, Juan Marcelo Valenzuela. “Nosotros vinimos a este Congreso a representar a la clase media y estamos dispuestos a hacer lo que sea para que las demandas de la clase media sean incluidas (...) Lo obtenido nos parece fundamental”, agregó la diputada Pamela Jiles. “Es un triunfo, pero no es un triunfo nuestro, es de la clase media”, añadió en

24H su excandidato, Franco Parisi, quien indicó que este proyecto paralelo en una semana a diez días.

“Esos ajustes tenemos que verlos en detalle, los contornos, quiero decir que es una bonificación a las personas, que está asociado al 19% IVA pero no es una rebaja del IVA”, apuntó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

Diferentes partidos de la oposición mantuvieron su decisión de recurrir al Tribunal Constitucional por la agrupación de las medidas, incluida la rebaja al impuesto corporativo. La diputada FA Gael Yeomans dijo que “durante el trámite vamos a estar revisando cada uno de los aspectos que tengan cuestionamiento de constitucionalidad”. Su par PS Raúl Leiva agregó que coordinarán un “trabajo sistemático” con ese fin. En tanto, el diputado Jaime Mulet (FRVS) confirmó que votará a favor de la idea de legislar, pero rechazará las medidas que buscan rebajar impuestos a grandes empresas y la invariabilidad de 25 años. “Es perder soberanía”, dijo. ❌